

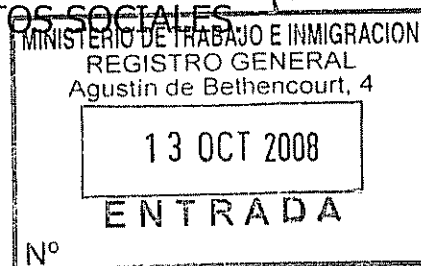
**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO**



**A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO,
DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.**

109418

*Modificación horaria de huelga
Personal de D.E. Estaciones de Adif.*



Félix Ganuza Cerrada, con DNI nº 2.205.395V, en calidad de Secretario de Organización de la Sección Sindical de ADIF del Sindicato Federal Ferroviario de la Confederación General del Trabajo (SFF-CGT), con domicilio a efectos de notificaciones en Avda. Ciudad de Barcelona nº 10, 2º- C.P. 28007- MADRID., Tfº 915066277, ante esa Dirección comparece y DICE:

1. Que el 11 y 15 de octubre de 2007, comunicamos **PREAVISO DE HUELGA LEGAL** para todos los trabajadores pertenecientes a la Dirección Ejecutiva de Estaciones de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).
2. Conforme al **HECHO SEGUNDO** de la citada comunicación, se establece la posibilidad de modificar los días y/u horarios de la huelga convocada, por lo que, respetando los plazos legales de preavisos, **a partir del mismo día 24 DE OCTUBRE DE 2008 INCLUSIVE**, las horas de los periodos de huelga de **TODOS LOS VIERNES**, serán las siguientes:
 - De 12:00 a 15:00 horas.
 - De 19:00 a 24:00 horas.

3. Volvemos a reiterar los hechos, motivos, Comité de Huelga y demás expositivos, establecidos en los escritos de comunicación a la empresa de fecha 11 y 15 de octubre de 2007.
4. Se ha procedido de igual forma ante la Empresa ADIF a comunicar en el día de hoy la presente modificación horaria de huelga.


En consecuencia con lo expuesto, **SOLICITA QUE**, tenga por cumplimentada la expresa comunicación de modificación de horario de la convocatoria de Huelga, a todos los efectos que en Derecho procedan.

Por ser de hacer en Madrid, a 13 de octubre de 2.008

C. G. I.

FECHA 13 OCT. 2008

SALIDA nº 064-A



Fdo: Félix Ganuza Cerrada



**A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD y RR.HH.
ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
C/. Sor Ángela de la Cruz
Madrid**

*Modificación horaria de huelga
Personal de D. E. Estaciones de Adif.*



Félix Ganuza Cerrada, con DNI nº 2.205.395V, en calidad de Secretario de Organización de la Sección Sindical de ADIF del Sindicato Federal Ferroviario de la Confederación General del Trabajo (SFF-CGT), con domicilio a efectos de notificaciones en Avda. Ciudad de Barcelona nº 10, 2º- C.P. 28007- MADRID., Tfº 915066277, ante esa Dirección comparece y DICE:

1. Que el 11 y 15 de octubre de 2007, comunicamos **PREAVISO DE HUELGA LEGAL** para todos los trabajadores pertenecientes a la Dirección Ejecutiva de Estaciones de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).
2. Conforme al **HECHO SEGUNDO** de la citada comunicación, se establece la posibilidad de modificar los días y/u horarios de la huelga convocada, por lo que, respetando los plazos legales de preavisos, **a partir del mismo día 24 DE OCTUBRE DE 2008 INCLUSIVE**, las horas de los periodos de huelga de **TODOS LOS VIERNES**, serán las siguientes:
 - De 12:00 a 15:00 horas.
 - De 19:00 a 24:00 horas.

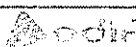
3. Volvemos a reiterar los hechos, motivos, Comité de Huelga y demás expositivos, establecidos en los escritos de comunicación a la empresa de fecha 11 y 15 de octubre de 2007.
4. Se ha procedido de igual forma ante la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo e Inmigración a comunicar en el día de hoy la presente modificación horaria de huelga.

En consecuencia con lo expuesto, **SOLICITA QUE**, tenga por cumplimentada la expresa comunicación de modificación de horario de la convocatoria de Huelga, a todos los efectos que en Derecho procedan.

Por ser de hacer en Madrid, a 13 de octubre de 2.008

 SPF FECHA	MINISTERIO FEDERAL PENITENCIARIO C.G.T. 13 OCT. 2008	
SALIDA nº 065-A		

Fdo: Félix Ganuza Cerrada

 D. G. SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS	
13 OCT. 2008	
ENTRADA nº	12'35h.
SALIDA nº	